

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AKIL

Período:

2013

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal


Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:


Rudy Manuel Navarrete Góngora



H. AYUNTAMIENTO
AKIL YUC.
2012 - 2015
SECRETARIO
MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


Neil Esteban Navarrete Vela

Fecha de generación del documento

11 - Diciembre - 2012

Fecha de actualización de la información

8 octubre 2014



SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE AKIL YUCATÁN, DE FECHA 11 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2012

ORDEN DEL DÍA

18:00 HORAS

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, EN LA SALA DE LOS PRESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE AKIL, YUCATÁN, Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, , NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS LOS C. REGIDORES:

C.JULIÁN JAVIER NIC NAVARRETE. C.FRANCISCO JAVIER CAMARA CABRERA C. RUDY MANUEL NAVARRETE GONGORA C. ADRIANA CEN MONTALVO C. LEYDI JAZMIN CLAVEL EUAN C. JORGE ROGELIO CARRILLO NAVARRETE C. PEDRO CAB NAH C. BRAULIO CASTILLO CEN, C. GADDIEL GADDI COCOM TEC, C.MARIA MAGDALENA COCOM CAN, C. GENARA MAY POOT, PARA :

ATENDER LOS ASUNTOS PLANTEADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I.- PASE DE LISTA.

II. -DECLARACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE CABILDO.

III.- SOMETER A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL CABILDO, LA PROPUESTA QUE HARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA



H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012-2015
SECRETARÍA
MUNICIPAL

APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AKIL, YUCATAN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE.

IV.- SOMETER A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APOYAR LA CASA DEL TEKAXEÑO QUE SE UBICA EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.

V- SOMETER A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A SOLICITUD DEL CIUDADANO LUCIO ARMANDO CAAMAL EK, LA ASIGNACION A SU FAVOR DE UN TERRENO DE FUNDO LEGAL.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.-CLAUSURA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y ORDEN PARA REDACTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA.

COMO SEGUNDO PUNTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2012 Y RECONOCIDO YA EL QUORUM LEGAL E INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DECLARO EL INICIO DE LA MISMA.

CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO MUNICIPAL C. RUDY MANUEL NAVARRETE GONGORA LE CEDE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUESTRA LOCALIDAD C. JULIAN JAVIER NIC NAVARRETE QUIEN SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL C. VIDAL XOOL KU LO AUXILIE EN LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AKIL, YUCATAN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, QUIEN A SU VEZ Y EN ESTE MISMO ACTO PONE A DISPOSICION DEL CABILDO EN PLENO DICHO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU DEBIDA



VERIFICACION, ANALISIS, ESTUDIO Y APROBACION EN SU CASO: Y MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 FRACCION II Y IV DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 179,187,189 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GASTO GUBERNAMENTAL DE NUESTRO ESTADO DE YUCATAN QUE A LA LETRA DICEN : II.- "LOS MUNICIPIOS ESTARAN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURIDICA Y MANEJARAN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY." IV.- "LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARAN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARA DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASI COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR." Artículo 179.- Para mantener el equilibrio presupuestal, el monto del Presupuesto de Egresos de los ayuntamientos deberá ser igual al de su correspondiente Ley de Ingresos. Artículo 187.- "El Cabildo deberá aprobar el Presupuesto de Egresos del ayuntamiento a más tardar el 15 de diciembre de cada año. En caso de que el Congreso modifique la propuesta de Ley de Ingresos enviada por algún ayuntamiento, el Cabildo correspondiente hará las modificaciones relativas al Presupuesto de Egresos" Artículo 189.- El Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento constituye el documento rector del gasto público en un ejercicio fiscal, y no podrá ser modificado durante el año sin la autorización previa del Cabildo, salvo lo dispuesto en esta Ley.

MUNICIPIO DE AKIL YUCATÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

| OBJETO DEL GASTO | ACUMULADO |
|--|--------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 5,980,396.00 |
| SUELDOS A FUNCIONARIOS | 1,410,000.00 |
| SUELDOS A PERSONAL OPERATIVO * | 3,130,396.00 |
| REMUNERACIONES A AUTORIDADES MUNICIPALES | 560,000.00 |
| GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO | 590,000.00 |
| COMPENSACIONES POR SERVICIO EVENTUAL | 290,000.00 |



II. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012-2015
SECRETARÍA
MUNICIPAL

| MATERIALES Y SUMINISTROS | 3,457,200.00 |
|--|--------------|
| MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA | 370,000.00 |
| MATERIALES DE LIMPIEZA | 135,000.00 |
| MATERIAL DIDÁCTICO | 23,000.00 |
| MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO | 1,200.00 |
| MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN | 55,000.00 |
| PRODS. ALIM. PARA PERSONAL DE PROGR, DE SEG. PÚBLICA | 150,000.00 |
| REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO | 360,000.00 |
| REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO | 15,000.00 |
| MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN | 260,000.00 |
| ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS | 110,000.00 |
| MATERIALES COMPLEMENTARIOS | 30,000.00 |
| MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO | 850,000.00 |
| SUSTANCIAS QUÍMICAS | 130,000.00 |
| COMBS. LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVS. PÚBLICOS | 490,000.00 |
| COMBS. LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVS. ADMINISTRATIVOS | 390,000.00 |
| VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS | 45,000.00 |
| FIESTAS PATRIAS Y NAVIDEÑAS | 43,000.00 |

| SERVICIOS GENERALES | 3,231,000.00 |
|--|--------------|
| SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL | 50,000.00 |
| SERVICIO TELEFONÍA CELULAR | 130,000.00 |
| SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 810,000.00 |
| ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS | 220,000.00 |
| SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS | 10,000.00 |
| OTROS SERVICIOS COMERCIALES | 35,000.00 |
| MANT. Y CONSERV. DE BIENES INFORMÁTICOS | 130,000.00 |
| MANT. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 140,000.00 |
| MANT. Y CONSERV. DE VEHÍCULOS | 530,000.00 |
| SERV. DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN | 11,000.00 |
| IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS | 17,000.00 |
| GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL | 23,000.00 |
| GASTOS DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS | 70,000.00 |
| PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN | 50,000.00 |
| PUBLICACIÓN OFICIALES PARA LICITACIONES | 50,000.00 |
| GASTOS DE ORDEN SOCIAL | 680,000.00 |
| PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS | 90,000.00 |
| VIÁTICOS NACIONALES ASOC. A PROG. DE SEGURIDAD PUBLICA | 50,000.00 |
| VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS | 105,000.00 |
| GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES | 15,000.00 |
| GASTOS DE COMISIONES OFICIALES | 15,000.00 |

SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS

2,450,000.00

M. Magdalena
García



H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012 - 2015
SECRETARÍA
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AKIL YUCATÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

| OBJETO DEL GASTO | ACUMULADO |
|---|----------------------|
| SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN | 380,000.00 |
| AYUDAS CULTURALES | 260,000.00 |
| AYUDAS DEPORTIVAS | 250,000.00 |
| AYUDAS SOCIALES | 800,000.00 |
| GASTOS POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS | 260,000.00 |
| DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO | 10,000.00 |
| PREMIOS | 10,000.00 |
| APORTACIONES A PROG. DES. LOCAL EN MICROREGIONES | 160,000.00 |
| APORTACIONES A PROG. ORGANIZ. PROD. PARA MUJERES IND. | 160,000.00 |
| APORTACIONES CONAFE PAREIB III | 160,000.00 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 465,000.00 |
| MOBILIARIO | 100,000.00 |
| EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 120,000.00 |
| BIENES INFORMÁTICOS | 95,000.00 |
| HERRAMIENTA Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS | 150,000.00 |
| TOTAL DE FONDO DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES | 15,583,596.00 |
| INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | |
| OBRAS PUBLICAS | |
| AGUA POTABLE | 2,700,000.00 |
| URBANIZACIÓN MUNICIPAL | 2,020,000.00 |
| ELECTRIFICACIÓN RURAL | 1,500,000.00 |
| CAMINOS RURALES | 2,200,000.00 |
| GASTOS INDIRECTOS GENERALES | 160,000.00 |
| GASTOS FINANCIEROS | 3,500.00 |
| APORTACIONES AL PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1 | 1,200,000.00 |
| APORTACIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL | 1,184,645.99 |
| TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 10,968,145.99 |
| FORTALECIMIENTO MUNICIPAL | |
| OTROS EGRESOS | |
| SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS PERSONALES | 2,195,000.00 |
| SEGURIDAD PUBLICA-MATERIALES Y SUMINISTROS | 587,620.57 |
| SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS GENERALES | 475,000.00 |
| SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 2,125,500.00 |
| OTRAS EROGACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MPAL. | 560,000.00 |
| TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | 5,943,120.57 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADOS 2013 | 32,494,862.56 |

POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA, ESTUDIADA Y DISCUTIDA DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO 2013.

CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE LE CEDE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUESTRA LOCALIDAD QUIEN MANIFIESTA QUE MUCHA GENTE DE NUESTRA LOCALIDAD SE HAN VISTO BENEFICIADOS CON "LA CASA DEL TEKAXEÑO" UBICADA EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, MISMA QUE PRESTA SERVICIOS GRATUITOS PARA LA GENTE DE ESCASOS RECURSOS, TALES COMO BAÑOS, COMIDAS Y PARA DORMIR, POR LO QUE PROPONE QUE SE APOYE A ESTA CASA CON UNA COLABORACION DE \$1,500.00 (SON MIL QUINIENTOS PESOS M/N) MENSUALES, PARA AYUDAR A SU DEBIDO MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO.

POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA, ESTUDIADA Y DISCUTIDA DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONFORME AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTE ACTO SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUESTRA LOCALIDAD QUIEN A SOLICITUD DEL CIUDADANO LUCIO ARMANDO CAAMAL EK PROPONE SE LE ASIGNE UN TERRENO DE FUNDO LEGAL.

POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA Y DISCUTIDA DICHA PROPUESTA NO ES APROBADA POR LA OBSERVACION HECHA DEL REGIDOR PEDRO CAB NAH QUIEN PIDE UNA VERIFICACION MINUCIOSA DE DICHA SOLICITUD PARA CORROBORAR QUE EFECTIVAMENTE DICHO TERRENO QUE CONSTA EN LA RESPECTIVA DOCUMENTACION NO SEA EJIDAL.

CONFORME AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LOS ASUNTOS GENERALES PIDIENDO EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR C. PEDRO CAB NAH MANIFESTANDO QUE HAY MUCHA CHATARRA QUE OCUPA ESPACIO Y YA ES BASURA POR LO QUE PROPONE QUE SE VENDA TODA LA CHATARRA PARA PODER UTILIZAR ESE ESPACIO Y PODER APOYAR A MAS GENTE.

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO MUNICIPAL QUIEN SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including one that reads "M. Magdelena Boben C."]

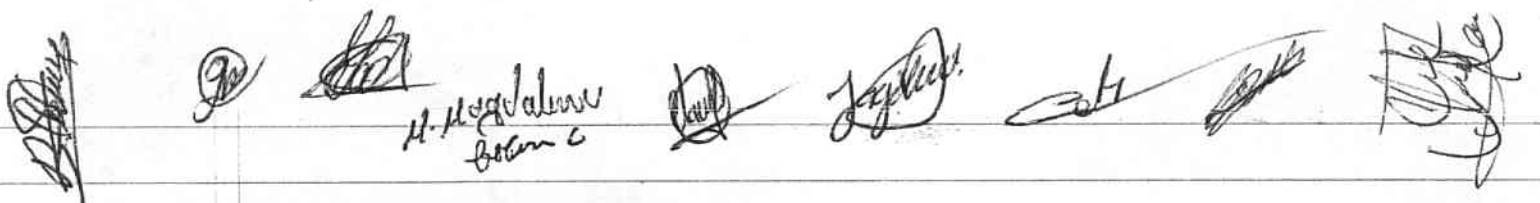
[Large handwritten signature on the right margin]



POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA Y DISCUTIDA DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS GENERALES PIDE EL USO DE LA VOZ LA C. REGIDORA JAZMIN CLAVEL EUAN QUIEN INVITA A TODO EL CABILDO Y PIDE SE HAGA EXTENDIDA LA INVITACION A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN NUESTRA ADMINISTRACION AL FESTIVAL NAVIDEÑO ORGANIZADO POR LA CASA DE LA CULTURA EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL A SOLICITUD DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PREESCOLARES Y PRIMARIAS DE NUESTRO MUNICIPIO PROPONE QUE SE LES APOYE CON REFRESCOS EMBOTELLADOS PARA QUE DICHAS ESCUELAS GARANTICEN LA REALIZACION DE SUS FESTIVALES NAVIDEÑOS, POR LO QUE EN ESTE MISMO ACTO POR UNANIMIDAD ES APROBADA DICHA PROPUESTA; ASI MISMO PIDE EL USO DE LA VOZ EL C. REGIDOR JORGE CARRILLO NAVARRETE Y MANIFIESTA QUE SE LES LLAME LA ATENCION A LOS QUE INTEGRAN EL STAFF MUNICIPAL, YA QUE SON VARIAS LAS QUEJAS QUE TIENE SOBRE ELLOS DE QUE NO REALIZAN CORRECTAMENTE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES; CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS GENERALES EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN PROPONE QUE NUESTRO CONVIVIO NAVIDEÑO SE REALICE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL DOMO MUNICIPAL POR LO QUE PIDE SE HAGA EXTENSIVA DICHA INVITACION A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL Y POR ULTIMO SE LE INVITA AL CABILDO EN PLENO A LA ENTREGA DE COBIJAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "COBIJAR" DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE A LAS 5 DE LA TARDE EN EL DOMO MUNICIPAL.

CONFORME AL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS A TRATAR, INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA


H. H. Magdaleno
Bocan C



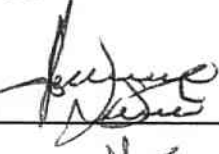
H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012-2015
SECRETARIA
MUNICIPAL

QUE PROCEDA A LA REDACCION DEL ACTA CORRESPONDIENTE Y DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 20:05 VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2012 ASI COMO LO ESTABLECE Y POR DISPOSICIÓN DE LA LEY DE GOBIERNO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C. JULIÁN JAVIER NIC NAVARRETE



C. RUDY MANUEL NAVARRETE GONGORA




C. FRANCISCO JAVIER CAMARA CABRERA



C. ADRIANA CEN MONTALVO



C. LEYDI YAZMIN CLAVEL EUAN



C. JORGE ROGELIO CARRILLO NAVARRETE




C. PEDRO CAB NAH



C. BRAULIO CASTILLO CEN



C. GADDIEL GADDI COCOM TEC



C. MARIA MAGDALENA COCOM CAN



C. GENARA MAY POOT